

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 20 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1a. Nro. 2731, 3094 de 2025. Contrato de fecha 02/09/2025. Nota de Credito Electronica Nro. 1231 de fecha 16.03.2026. Memo Nro. 450 de fecha 19.03.2026 y Certificado de Conformidad Nro. 0139/2026 de fecha 18.03.2026 de Jefe Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (s). Registro Publico Electronico Nro. 11780165378. Pago mes de Febrero 2026.

GRT.

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252731 FAL	11337	03/03/2026	TERESA DEL CARMEN GARRIDO ROJA EUROCAPITAL S.A.	2152209003001	5.888.394	5.888.394
TOTAL					5.888.394	5.888.394

La cantidad de :

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320922009 § 5.888.394

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

24 MAR 2026

EG: 1038 CH: NOM. 157